

No habrá una transmisión irrestricta del poder en la Argentina: O. Agosti

BUENOS AIRES, 21 de enero (UPI).—El comandante en jefe de la fuerza aérea, brigadier Orlando Agosti, dijo que no habrá transferencia irrestricta del poder y que los militares no piensan crear un partido político que las represente. También negó la posibilidad de una "consulta pública" antes de que las fuerzas armadas elaboren un plan político.

Agosti pasará a retiro el jueves y será sustituido tanto al frente del arma como integrante de la junta militar por el brigadier Omar Graffigna.

En declaraciones reproducidas hoy por el matutino *La Nación*, Agosti dijo que la junta militar supervisa la tarea de gobierno "en la conocida forma empresaria de la relación directorio-gerencia".

Aclaró que es precisamente la junta militar "la que encarna la necesaria solidaridad interfuerzas y compromete a las tres fuerzas por igual en mantener la continuidad del proceso".

"La facultad de remover al titular del Poder Ejecutivo es la que resume la máxima facultad de la junta militar como poder supremo".

En alusión a la propuesta política que las fuerzas armadas han anunciado que presentarán al país en el curso de este año, Agosti negó que ello "suponga la necesidad de una consulta pública".

Sobre la posibilidad de que se convoque a un plebiscito o referéndum destinado a establecer la confianza que el gobierno de las fuerzas armadas

despierta en la población Agosti dijo que "no es conveniente, pues de intentarse transmitiría la falta de convicción o el autocuestionamiento de la autoridad y legitimidad del poder que la junta militar ha asumido".

Negó que se pretenda la creación de un partido político de las fuerzas armadas, y declaró que "es erróneo suponer que se pueda disponer desde el poder la creación de partidos políticos nuevos o de movimientos de opinión nacional".

OPINION DE PASTOR

Por su parte, el canciller Carlos Pastor, dijo que la situación de los derechos humanos en Argentina "to-

davía no es la que los argentinos deseamos, pero pienso que estamos avanzando sustancialmente hacia el restablecimiento pleno de las garantías y libertades constitucionales".

En declaraciones formuladas al diario Clarín, Pastor se refirió también al conflicto limítrofe con Chile y a la compatibilización de los proyectos energéticos entre Argentina, Brasil y Paraguay en aguas del río Paraná.

Respecto de la firma del acta de Montevideo entre Argentina y Chile, dijo Pastor que si bien no hubo acuerdo de fondo sobre las situaciones todavía en litigio, "si existieron aproximaciones sustanciales".

UNO MAS UNO

Ningún poder irrestricto al pueblo en Argentina, el brigadier O. Agosti

BUENOS AIRES, 21 de enero (UPI).—El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Orlando Agosti, dijo que la junta militar no realizará una transferencia de poder "irrestricta" a los civiles y negó la posibilidad de una "consulta pública" antes de que se elaboren el plan político anunciado para el presente año.

En declaraciones reproducidas hoy por el matutino *La Nación*, Agosti, quien pasará a retiro el jueves próximo y será sustituido por el brigadier Omar Graffigna, expresó que no creía que la propuesta política que elabora actualmente la junta militar "suponga la necesidad de una consulta pública", ya que la convocatoria a un plebiscito o referéndum "no es conveniente, pues de intentarse transmitiría la falta de convicción o el autocuestionamiento de la autoridad y legitimidad del poder que el gobierno ha asumido".

Al referirse a la posible transferencia del poder a los civiles señaló que ya "en reiteradas oportunidades los gobiernos militares dispusieron entregar el poder a la civilidad en un acto único y total, pero fueron saltos al vacío a los cuales no retornaremos", ya que aparecen como "la confesión de un fracaso".

EL DÍA

—En síntesis—

PROPUESTA ARGENTINA A BRASIL.

SAO PAULO, 21 de enero.

—Argentina propuso a Brasil y a Paraguay una cota de 108 metros para Corpus y aceptó la instalación de 20 turbinas en Itaipú afirmó hoy aquí el diario *O Estado de Sao Paulo*. Esta información la suministró el corresponsal del diario brasileño en Asunción, quien la atribuyó a fuentes oficiales de la capital paraguaya.